

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

N° 0541

UNIDAD EJECUTORA : 004 REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000792

CCMN-1575

Señores : R.U.C.
Dirección :
Teléfono : Fax :
Nro. Cons. : 462 Fecha : 17/03/2023 Documento : PEDIDO 000553
Concepto : ADQUISICION DE MOVILIARIO DE OFICINA CON NFORME N° 010 -2023-GR CUSCO/IMA-DSLIT-SMEO

E-MAIL:

| CANTIDAD REQUERIDA | UNIDAD MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|--------------------|---------------|---|-----------------|--------------|
| 2.00 | UNIDAD | ESCRITORIO DE MELAMINA MODULAR DE 3 GAVETAS | | |
| 1.00 | UNIDAD | ESTANTE ARCHIVADOR DE MELAMINA | | |
| 1.00 | UNIDAD | PIZARRA ACRILICA | | |
| 2.00 | UNIDAD | SILLA FIJA DE MADERA | | |
| 2.00 | UNIDAD | SILLA GIRATORIA DE METAL | | |
| | | TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PROYECTO CANAS LUGAR DE SERVICIO: COMUNIDAD CHUCHUCALLA-SECTOR QOCHANA PAMPA OBRA: CONSTRUCCION DIQUE HOMOGENEO DE QOCHANA PAMPA META 033 FTE. DE FTO. CANON SOBRE CANON | | |
| | | | TOTAL | |

Las cotizaciones deben estar dirigidas a REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE en la siguiente dirección : AV. PEDRO VILCAPAZA B-12 Teléfono : 084-221971

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



Atentamente;
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Asist. Área de Logística
COTIZADOR
DNI 23943621

SELLO Y FIRMA
PROVEEDOR

Fecha: _____

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

1. DENOMINACIÓN:

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA.

- **P.I.P.:** "MEJORAMIENTO DE PROVISIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS ZONAS ALTAS DE LAS 15 COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE YANAOCA-PROVINCIA-CANAS - CUSCO"
- **SUPERVISIÓN OBRA:** "CONSTRUCCIÓN DEL DIQUE HOMOGÉNEO DE QOCHANA PAMPA DEL DISTRITO DE YANAOCA".

2. FINALIDAD PUBLICA:

Para la implementación de la oficina de SUPERVISIÓN de la obra: "CONSTRUCCIÓN DEL DIQUE HOMOGÉNEO DE QOCHANA PAMPA DEL DISTRITO DE YANAOCA", es necesario contar con los insumos de EQUIPOS PARA OFICINA, para procedimientos técnicos y administrativos correspondientes.

3. OBJETIVOS:

El objetivo de la contratación es la adquisición de EQUIPOS PARA OFICINA, que será para la implementación de la oficina supervisión de Obra "CONSTRUCCIÓN DEL DIQUE HOMOGÉNEO DE QOCHANA PAMPA DEL DISTRITO DE YANAOCA".

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

Las descripciones y cantidades de los insumos son:

| ITEM | DESCRIPCION | UND. DE MEDIDA | CANTIDAD |
|------|------------------|----------------|----------|
| 01 | ESCRITORIO | UND | 2.00 |
| 02 | SILLA. | UND | 2.00 |
| 03 | PIZARRA ACRILICA | UND | 1.00 |
| 04 | ESTANTE | UND | 1.00 |
| 05 | SILLA FIJA | UND. | 2.00 |

4.1. Características Técnicas.


 Ing. Saulo Marco Estrada Oviedo
 SUPERVISOR DE PROYECTO





| | | | |
|----|-------------|--|--|
| 01 | ESCRITORIO | Material : melanina 18 mm. Color : caoba/nogal (superficie lisa). Medidas Aprox: L = 1.5 m. A = 0.8 m. H = 0.75 m. |  IMAGEN REFERENCIAL |
| 02 | SILLA | Material : metal /acolchada. Tipo : Giratoria. Modelo : Ergonomico.c/espaldar |  IMAGEN REFERENCIAL |
| 03 | PIZARRA. | Material : acrílica. Color: : blanco. Medidas : 1.8 x1.20m aprx. |  IMAGEN REFERENCIAL |
| 04 | ESTANTE. | Material : melamine 18 mm. Color : caoba/nogal. Medidas Aprox: H = 2.4 m. A = 1.2 m. Prof. = 0.42 m. |  IMAGEN REFERENCIAL. |
| 05 | SILLA FIJA. | Material: madera (caoba/nogal) C/Espaldar |  Hogamorra |

4.2. Requisitos del proveedor y/o personal.

Del Proveedor.

El proveedor deberá contar con los siguientes documentos:





- Contar con ficha RUC.
- Contar con RNP.
- No estar inhabilitado para contratar con el estado.

4.3. Lugar y plazo de la prestación:

Lugar.

Departamento : Cusco.
Provincia : Cusco.
Distrito : Wánchaq.
Dirección : Almacén, ubicado en la Av. Pedro Vilcapaza N° B-12, Distrito de Wánchaq.

Plazo.

La entrega se realizará en el plazo de (03) día calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

4.4. Garantía comercial.

El proveedor deberá emitir una carta de garantía por un periodo no menor a (01) año Contra defectos de fabricación, averías o fallas de funcionamiento entre otros q afecten el normal funcionamiento del equipo no detectados al momento de que se otorgue la conformidad

4.5. Conformidad del Bien.

La conformidad el bien será otorgado por el Supervisor del Proyecto, siempre y cuando los bienes o materiales entregados se encuentren en buen estado y cumplan con las características técnicas antes mencionadas, asimismo.

- Ficha técnica del equipo.
- Carta de garantía del proveedor.

4.6. Forma de pago.

La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor en un pago único.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor, la entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Factura o boleta original.
- Guía de remisión.
- Carta con cuenta CCI
- Informe de conformidad del residente y V°B° de supervisor.

4.7. Penalidades.

De acuerdo a la Directiva Interna del "Instituto de Manejo del Agua y Medio Ambiente" (IMA) y a la Ley de contrataciones con el Estado.

5. ANEXOS.

AFECCIÓN PRESUPUESTAL



Ing. Saúl Marco Estrada Toledo
SUPERVISOR DE PROYECTO



PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE PROVISION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS ZONAS ALTAS DE LAS 15 COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE YANAOCA-PROVINCIA-CANAS -CUSCO"

OBRA: "CONSTRUCCION DEL DIQUE HOMOGENEO DE QOCHANA PAMPA DEL DISTRITO DE YANAOCA"

META: 0033

FTE FTO : Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
Marco Estrada Oviedo
Ing. Marco Estrada Oviedo
SUPERVISOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
Jose H. Cabezas Mancilla
Mgt. Ing. Jose H. Cabezas Mancilla
DIRECTOR DE SUPERVISION, LIQUIDACION
DE INVERSION Y TRANSFERENCIAS